



Lo más destacado de la semana

Boletín semanal

No. 21 / 28 de julio de 2023

1. FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) actualiza sus proyecciones de crecimiento económico. El ajuste, correspondiente al mes de julio, señala que el crecimiento mundial descenderá de 3.5% en 2022 a 3% en 2023, aumentando 0.2 puntos porcentuales con respecto a la proyección de abril (2.8%), y prevé que las economías desarrolladas desaceleren 1.2 puntos porcentuales en 2023 a 1.5% frente al crecimiento proyectado en 2022 de 2.7%. En relación con la inflación, la organización estima un descenso de la inflación mundial de 8.7% en 2022 a 6.8% en 2023. En esta actualización, el FMI revisó al alza su previsión de crecimiento económico para México de 1.8% a 2.6% en 2023. De acuerdo con el informe, el endurecimiento de las políticas monetarias, la persistencia de la inflación y la fragmentación geoeconómica son algunos de los factores que continúan debilitando el escenario macroeconómico actual (ver [aquí](#)).

2. OMC

Miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) establecen una hoja de ruta para dar estructura a las conversaciones sobre la reforma de la organización y su función de deliberación -tema en agenda prioritario a plantearse en la Decimotercera Conferencia Ministerial (MC13). La hoja de ruta se presentó en la reunión del Consejo General. Durante la reunión, las delegaciones enfatizaron su interés por enfocar la Conferencia Ministerial en la reforma a la OMC en virtud de los desafíos que enfrenta la propia organización. La Embajadora Lesiba Molokomme, Presidenta del Consejo General comentó en esa coyuntura que la situación mundial de policrisis y los retos que enfrenta la organización demandan una auténtica reforma de la OMC, respaldando el interés de los miembros. La reforma al sistema de solución de controversias de la organización también fue discutida en las sesiones de esta semana; 50 delegaciones tomaron la palabra sobre el tema, reflejando ser un asunto de máxima prioridad entre los miembros (ver [aquí](#)).

3. COP28

La 28ª Conferencia de las Partes (COP28) de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático destinará un día de agenda al comercio internacional. De acuerdo con la agenda del evento, el 4 de diciembre de 2023 será el "Día del Comercio" en donde los ministros de comercio, el sector privado e interesados tendrán la oportunidad de conversar sobre el papel que desempeña el comercio en la lucha contra el cambio climático. Durante las sesiones de debate, el Ministerio de Economía de los Emiratos Árabes Unidos (en calidad de país Presidente de la COP28) en coordinación con la OMC y otros organismos internacionales tratarán, entre otros temas, la importancia de la cadena de suministro en los procesos de descarbonización y transición energética, darán forma a las políticas de comercio sostenible e invitarán a los países a aumentar la capacidad de las energías renovables, reducir las emisiones de gas de efecto invernadero y a acelerar el comercio de hidrógeno (ver [aquí](#)).